

ANEXO IV
CALENDARIO DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA PARA LAS ENSEÑANZAS
ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE MÚSICA
CURSO 2018/2019

PERIODO	ACTIVIDAD
23 de marzo	Último día para que los centros cumplimenten, a través de la página web de la Consejería de Educación y Universidades, previamente validados por Inspección Educativa, los datos referidos al alumnado y a los grupos del presente curso escolar, previsiones de alumnado que promociona o repite, así como si sale del sistema y horario de secretaría.
4 de abril	Último día para la publicación, en los Conservatorios Profesionales de Música, de la oferta previa de plazas disponibles.
Del 5 al 25 de abril	Periodo de solicitud de plazas e inscripción en las pruebas de acceso a las enseñanzas de música.
30 de abril	Último día para que los centros cumplimenten los datos de inscripción a través de la aplicación informática prevista.
7 de mayo	Publicación de las listas provisionales de inscritos en el correspondiente Conservatorio de Música.
Del 8 al 10 de mayo	Plazo de reclamación a las listas provisionales de inscritos dirigidas a la Dirección del Conservatorio.
11 de mayo	Resolución de las reclamaciones de las listas de inscritos por la Dirección del Conservatorio. Publicación de las listas definitivas de inscritos.
23 de mayo	Publicación de los tribunales por la Dirección de cada Conservatorio de Música.
Del 11 al 19 de junio	Celebración de las pruebas de acceso.
20 de junio	Publicación de las calificaciones de la prueba de acceso y publicación de las listas provisionales de admitidos.
Del 20 al 22 de junio	Plazo de reclamaciones a las calificaciones de la prueba de acceso y a las listas provisionales de admitidos.
25 de junio	Resolución de las reclamaciones y publicación listas definitivas de admitidos.
Del 26 de junio al 26 de julio	Plazo para interponer recurso de alzada ante la Dirección Territorial de Educación contra la calificación obtenida en la prueba de acceso y a la lista definitiva de adjudicación de plazas.
Del 11 al 22 de junio	Plazo ordinario de matrícula para alumnado de continuidad.
Del 25 de junio al 6 de julio	Plazo ordinario de matrícula para alumnado de nuevo ingreso.
11 de julio	Los centros cumplimentarán, antes de las 14:00 horas, los datos de matrícula y procederán a su remisión a la DGFPEA a través de los procedimientos informáticos previstos.
Del 6 al 10 de septiembre	Plazo extraordinario de matrícula.
11 de septiembre	Los centros cumplimentarán los datos de matrícula y procederán a su remisión a la DGFPEA a través de los procedimientos informáticos previstos.